

ente y á mi anterior oficio

Salió el Sr. D. Josef Gomez Manzanera y dexó su voto á
Sr. D. Andrei Ferrer

Sumidero de D. Pedro de Moulliaa. Se ha visto el informe dado por los Cab. Comisarios de obras publicas á la solicitud de D. Pedro de Moulliaa sobre la cloaca que desea edificar en la calle de la Parrica, y habiendole dado cuenta por el Cab. Penonero de estar ya executada sin haber esperado la licencia de esta Ciudad: Acordó: que con asistencia del Cab. Penonero y Peritos de alarife se terraplene la expresada cloaca, dexando el sitio en el ser y estado que antes tenia, todo á costa del expresado D. Pedro en pena de la desobediencia que ha tenido no esperando la revolucion de la Ciudad y que se le apereciba que en lo sucesivo la trate con el respeto que corresponde, y verificado que sea se dé cuenta á la Ciudad

Liz. á D. Nicolas Zeldoran p.^a poner puerta á una callejuela.

A consecuencia del informe hecho por los Caballos Comisarios de obras publicas á la solicitud de D. Nicolas Zeldoran y conortes Acordó la Ciudad concederles la licencia que solicitan para poner puerta en la callejuela que indican

Y. á Juan de Vergara p.^a contruir una garita.

En vista de lo informado por los Cab. Comisarios de obras publicas sobre la pretension de Juan de Vergara de que se le conceda licencia para contruir una garita en la plazuela de Sr. Giney con destino á la venta de comestibles Acordó la Ciudad concederle la licencia que solicita en los terminos que se contienen en dho. informe



